



Sindicato del Profesorado Extremeño

NOTA DE PRENSA

CAMPAÑA CONTRA LOS CUESTIONARIOS SOBRE LOS DEBERES ESCOLARES

Desde PIDE instamos a los tutores a no participar en las encuestas, pues consideramos que los cuestionarios sobre los deberes son una *clara injerencia en la actividad docente*, y cuenta con nuestra firme oposición. La comisión permanente del Consejo Escolar la ha aprobado por mayoría, con el voto en contra de PIDE.

Hay múltiples razones que justifican nuestra oposición, entre ellas podemos citar que hay una *clara descompensación en la participación*, dado que los padres y madres podrán participar por separado en los cursos elegidos, además del alumnado y, sin embargo, solo el tutor participará por parte de los docentes. De tal manera que en un grupo de 25 alumnos (por ejemplo) se recogerían **76 encuestas**, de las cuales 25 serían de los padres, 25 de las madres, 25 de los alumnos y 1 del tutor. ¡Todo profesorado que imparte clase en ese grupo no podría decir nada al respecto, pues no pueden expresar su opinión individual en la encuesta!

El hecho de que no se hayan permitido hacer enmiendas en la permanente del Consejo Escolar, al no ser ninguna normativa, es también un *claro síntoma de imposición*, lo que convierte las encuestas en inservibles, dado que hay preguntas que ponen en cuestión la labor y profesionalidad del docente.

Ningún reflejo tienen en dichas encuestas la sobrecarga de actividades extraescolares a la que someten a sus hijos, ni se habla de los deberes de calidad, ni de si los deberes compensan la falta de recursos educativos, ni de los deberes como apoyo y complemento de lo aprendido en clase,... Es una encuesta fallida destinada a satisfacer a ciertos progenitores obstinados en eliminar los deberes.

Igual les da que en el informe PISA quedará medianamente claro, en su día, que los alumnos que efectúan tareas en casa sacan mejores nota. Igual les da que el informe PISA reconozca los deberes como necesarios. Igual les da que en España la individualización de la enseñanza, hoy por hoy, sea imposible por falta de inversión educativa, por las ratios altas, por las interrupciones educativas cada vez más frecuentes. Igual les da la realidad educativa española, simplemente se niegan tozudamente a que sus hijos hagan deberes, no quieren tareas para casa; después el chico o chica se pasará, en muchas ocasiones, el día viendo la tele o con el teléfono en las manos o apuntado a clases extraescolares de todo tipo.

Los deberes cuando son de calidad y racionalizados, en su justa medida (adaptados en cantidad y complejidad a la edad del niño), fomentan la creatividad del alumno y, por tanto, tienen un extraordinario potencial educativo. Pretender hurtar al alumno de este apoyo es entorpecer gratuitamente la evolución del discente en su objetivo de ir alcanzando con éxitos los retos educativos que se le presentan a cada paso.

Por todo ello, ante lo que consideramos una falta de representatividad en el diseño muestral de dicha encuesta, lo sesgado de algunas de las cuestiones, además de oportunistas. Nos oponemos a que se utilicen recursos escolares materiales y humanos para calmar el empeño de algunos y ningún caso creemos que se pueda utilizar el horario escolar para cumplimentar cuestionarios ajenos y que deberían circunscribirse al ámbito familiar.

PIDE

C/ Gómez Becerra, 2 – 2º B	10001 CÁCERES	Telf. 927249362, Fax 927226076 y Móvil 605265589
Plaza de los Reyes Católicos, 4, 1º	06001 BADAJOZ	Telf. y Fax 924245966 y 924253201 y Móvil 605265543
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta	06800 MÉRIDA	Telf. 924310163, Fax 924317988 y Móvil 655991427
Avda. Virgen del Puerto nº10, local 4	10600 PLASENCIA	Telf. y Fax 927412239 y Móvil 615943168
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.	06400 DON BENITO	Telf. y Fax 924811306 y Móvil 680543089
C/ Las Parras 19, 1º- 10	10800 CORIA	Telf. Y Fax 927110100 y Móvil 627548526

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org